

RAD. No. 2022-00554-00.

EJECUTIVO SINGULAR.

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso, informándole que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de varios títulos judiciales descontados a la parte ejecutada.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 08 de mayo de 2024.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO.

Secretaria.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO,
Ocho (08) de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).**

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que el apoderado judicial de la parte ejecutante **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, identificada con N.I.T. No. 890.300.279-4, en memorial adjunto, solicita la devolución de los depósitos judiciales descontados de la parte ejecutada; ahora bien, como quiera que en la página web del Banco Agrario de Colombia, aparecen consignados a órdenes de este proceso y por cuenta de este despacho ocho (08) títulos judiciales en favor de la parte ejecutante, descontados del salario en la proporción legal, devengado por la parte pasiva **LIONER ANTONIO CUELLO TORRECILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.052.958.276, por ser legal y procedente se accederá lo propio.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**; Abogado **JOSE LUIS BAUTE ARENAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.746.303 de Puerto Colombia-Atlántico y Tarjeta Profesional No. 68.306 del C. S. de la J; con facultades expresas para recibir, de los ocho (08) depósitos judiciales que se singularizan a continuación:

Número del Título	Fecha	Valor
463030000802458	03/10/2023	\$ 1.052.550,00
463030000807257	01/11/2023	\$ 1.009.672,00
463030000811784	06/12/2023	\$ 1.052.550,00
463030000816593	09/01/2024	\$ 476.200,00
463030000819250	05/02/2024	\$ 1.299.623,00
463030000823077	08/03/2024	\$ 1.143.770,00



463030000826364	08/04/2024	\$ 1.143.770,00
463030000829780	03/05/2024	\$ 1.184.841,00

Para un total de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$8.362.976,00)**, descontados del Salario en la proporción legal que percibe la parte ejecutada **LIONER ANTONIO CUELLO TORRECILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.052.958.276, como empleado de la empresa NAVIERA CENTRAL S.A.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25d3fe2b7245b740eb05fdceda34df264df000551b6d2054e4c9a8e521c64cd8**

Documento generado en 08/05/2024 04:43:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>